Localidad 20 Sumapaz, Bogotá D.C.
Mayo 10 de 2024.

Entrega de RCD para aprovechamiento Salón Comunal Las Auras.

Yo Diana Marcela Prado Romero, con numero de cedula 1001169943 de Bogotá, como representante de la junta de acción comunal del corregimiento Las Auras de la localidad de Sumapaz de la cuidad de Bogotá D.C, informo que retirare y dispondré el material discriminado en la tabla 1 procedentes de la construcción y demolición ejecutada por el **CONSORCIO BOLIVAR** con NIT. **901783530 – 1,** para el contrato de obra 466 de 2023. El Material se describe a continuación para su posterior aprovechamiento en la adecuación de un Terraplén ubicado en Colegio comfeste Jaime Garzon Sede Auras

Tabla N°1

Tipo de Material	Fecha recogida	Cantidad m3
Escombro demolición	5/06/2024	56.0

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones", se adjunta el Anexo VI. Formato de certificación de receptor de RCD.

En estricto cumplimiento de los compromisos contractuales se diligencia y firma el anexo 6 de la resolución 1257 de 2021 y el presente documento dando aprobación a la solicitud de aprovechamiento de RCD.

	CONTRATISTA: CONSORCIO BOLIVAR QUIEN ENTREGA
Firma	
Nombre	Hilton Camilo Jimenez C.
C.C	1.031.139.281.

	INTERVENTORIA: CONSORCIO CIVILPRO
Firma	
Nombre	
C.C	
	SUPERVISION DEL CONTRATO
Firma	
Nombre	
C.C	
	INTERESADO: QUIEN RECIBE.
Firma	
Nombre	
C.C	

Anexo al presente documento se deja un registro fotográfico del material y su sitio de disposición.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MATERIAL





REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL SITIO DE LA DISPOSICIÓN



